

Guayaquil, 23 de Abril del 2019

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Masco S.A.

Señores Accionistas:

*Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como a lo establecido en los estatutos de nuestra empresa, a continuación presento a ustedes el informe de labores de Administración correspondiente al ejercicio 2018.*

### **ENTORNO GENERAL**

*Según el criterio de varios analistas económicos, el gobierno mantiene expectativas de un crecimiento del PIB cercano al 1% para el próximo ejercicio económico, aunque existen señales de contracción el gobierno espera que sea de un 2%. El modelo económico impulsado por el Gobierno Nacional lamentablemente no termina de desprenderse del esquema general que impuso el gobierno anterior, el cual prioriza el gasto corriente y el endeudamiento público como motores de la economía, y ya por segundo año consecutivo; más allá de la reiteración de un discurso que refleja aparentes intenciones de cambiar la dirección. Sin embargo, las medidas tomadas todavía son claramente insuficientes para generar el cambio requerido para balancear el grave desequilibrio fiscal heredado por el actual gobierno.*

*En el ámbito político, los primeros meses del año estuvieron marcados por la expectativa del proceso electoral de la consulta popular, después del cual se esperaba que existiese mayor ordenamiento fiscal en materia económica, significando un cambio de rumbo respecto al gobierno anterior; hecho que no ha ocurrido, al menos de manera sustancial, pese al nombramiento de nuevas autoridades económicas, con un perfil más técnico y menos político, ocurrido a mediados del año 2018. La iniciativa más importante fue la llamada "Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal", aprobada el 7 de agosto y apalancada en el impacto generador de ingresos fiscales por concepto de la denominada remisión tributaria, la misma que, según fuentes del gobierno, logró obtener una recaudación acelerada de aproximadamente USD 1,200 millones al cierre del año.*

*En el sector externo, para financiar el presupuesto del Estado, el país buscó financiamientos por aproximadamente USD 6,200 millones en los primeros 10 meses de 2018; de los cuales utilizó USD 3,700 millones en amortización de deuda. El restante financiamiento necesario se realizó con deuda interna, esperando la colocación de CETES por USD 1,700 millones. En diciembre el país obtuvo un préstamo de China por USD 900 millones a una tasa de 6.5% a 6 años plazo y 2 años de gracia, a concretarse mediante desembolsos parciales, pero significando una gran mejora en las condiciones otorgadas, frente a los de los préstamos y emisiones de bonos realizados en los últimos años.*

*La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 4.8% a diciembre de 2018, lo que representa un decrecimiento de 17.2% con respecto al indicador del mismo periodo del año anterior. La tasa de subempleo presenta un crecimiento de 3.9% frente al mismo periodo del año anterior. Este índice se ubica en 45.3% en el mes de diciembre de 2018 según el INEC.*

### **ASPECTOS INSTITUCIONALES**

*La empresa ha cumplido en forma oportuna con todas sus obligaciones sociales y tributables en vigencia, así como con organismos de control e Instituciones gremiales.*

### **ACTIVIDAD PRODUCTIVA**

*Las compras de repuestos y materiales para el Taller de servicio fueron adquiridas en el mercado local según las necesidades del momento.*

#### **METAS Y OBJETIVOS**

*Para el año 2019 continuaremos uniendo esfuerzos con el fin de mantenernos en el mercado y cumplir con los objetivos trazados por la Gerencia General, esperando que la situación económica del país mejore mediante una buena reactivación del aparato productivo.*

#### **PERSONAL**

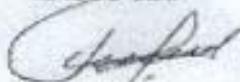
*A fin de cumplir con lo estipulado en la legislación Laboral y Tributaria, continuamos con la afiliación al I.E.S.S., del personal enrolado para los departamentos Administrativos y de Venta. Se ha contratado trabajos a terceros en forma ocasional para realizar labores específicos en el Taller.*

#### **ASPECTOS GENERALES**

*La Representación Legal de la empresa encargada por la Junta General de Accionistas a la Gerencia General, ha sido llevada dentro de los marcos legales y estatutarios.*

*Al finalizar, hago votos porque la empresa supere ésta etapa transcurrida y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores Accionistas por su comprensión.*

*Muy Atentamente,*  
**MASCO S.A.**



**JUAN CARLOS YI CHOY**  
*Gerente General*